

SIERRA DE ALBARRACÍN MEDIOAMBIENTE

La Serranía de Cuenca denuncia las talas abusivas como en la Vega del Tajo

Ecologistas en Acción recoge firmas por el destrozo de procesadoras en la Cañada del Mostajo

Redacción
Teruel

Ecologistas en Acción de la Serranía de Cuenca está denunciando también la tala masiva de pinos con maquinaria pesada en la Cañada del Mostajo, (Castilla La Mancha), muy cerca de la Vega del Tajo donde SOS Montes Universales alertó y pidió a finales del pasado mes de diciembre la paralización de las actuaciones forestales. Igualmente en la Serranía de Cuenca se están recogiendo firmas, en el día de ayer llevaban casi 600, y SOS Montes Universales habían alcanzado en la mañana de ayer las 100.036.

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cuenca ha abierto diligencias por posible delito medioambiental por las talas realizadas en el paraje de la Cañada del Mostajo, en el Parque Natural de la Serranía de Cuenca ante la denuncia interpuesta por Ecologistas en Acción. La agencia EFE publicó el pasado 4 de marzo que fuentes del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha indicaron a la agencia que el procedimiento judicial está en una fase inicial.

Recordó que por parte de agentes medioambientales se habían puesto hasta cuatro denuncias administrativas y un recurso, que ahora tramita el juzgado y que Ecologistas en Acción había denunciado en los últimos meses lo que considera "talas abusivas" en el paraje de la Cañada del Mostajo, en el Parque Natural de la Serranía de Cuenca.

Los ecologistas han criticado la utilización de maquinaria pesada, como procesadoras, para sacar la madera, e inició el pasado mes una recogida de firmas en Change.org, que ha recogido cerca de 600 firmas. Cabe recordar que SOS Montes Universales inició a finales del pasado mes de diciembre otra



Actuación forestal denunciada por Ecologistas en Acción en la Cañada del Mostajo, Cuenca, muy cerca de la Vega del Tajo, donde se denuncian parecidos hechos

recogida de firmas pidiendo la paralización de las actuaciones forestales. En la mañana de ayer se llevaban recogidas en Chang.org 100.036 firmas.

La agencia informativa recogía también que desde la Delegación de Desarrollo Sostenible apuntó en su momento que se estaban realizando tratamientos selvícolas para paliar los daños que causaron las nevadas de la primera de 2018, y que se había utilizado maquinaria pesada, como procesadoras, porque "había muchísimos pinos partidos, tronchados o secos".

También la Sociedad Entomo-

lógica y Ambiental de Castilla-La Mancha se ha pronunciado en las últimas semanas sobre el asunto, con una carta abierta al consejero de Desarrollo Sostenible, José Luis Escudero, en la que alertan sobre el impacto de esta actuación en la zona, que califican como "una de las zonas con mayor biodiversidad no solo de la Serranía, sino de la Península Ibérica".

Ecologistas en Acción explica que miles de pinos albares son talados mediante procesadora en el paraje de la Cañada del Mostajo, donde tiene su nacimiento el río Escabas. "Además de los enormes

daños al bosque, se ha destrozado una importante superficie de hábitats protegidos". Ecologistas en Acción ha denunciado los hechos ante la Delegación de Desarrollo Sostenible en Cuenca y ante el Seprona al entender que puede existir delito y solicita "la paralización inmediata de las talas puesto que, asombrosamente, Desarrollo Sostenible no lo ha hecho".

El titular del paraje de la Cañada de Mostajo es el Ayuntamiento de Cuenca. "Se trata de una zona de alto valor ecológico en pleno corazón del Parque Natural de la Serranía de Cuenca, que además

está declarado ZEC, ZEPa y área de dispersión del Águila Perdicera. "Al tratarse de un monte público ordenado, certificado y en un espacio natural protegido, los aprovechamientos se deben autorizar mediante un control estricto, en consonancia con los planes de ordenación, previo señalamiento uno a uno de los árboles a cortar, con la autorización y evaluación previa". La Vega del Tajo es LIC, definido en la misma norma como de gran interés paisajístico, biogeográfico y geomorfológico dada la gran variedad de ambientes y formas que se combinan.

Prisión para 5 detenidos por hurto con el método 'cogotero'

Una persona de Monreal del Campo alertó del robo

Redacción
Teruel

La Guardia Civil de la Comandancia de Teruel ha desarticulado un grupo criminal organizado que utilizaba el método del Cogotero en sus atracos. Estaba integrado por cinco personas que se encontraban en España de manera irregular, y que fueron detenidas como presuntas autoras de

varios delitos de hurto mediante el método del cogotero. El juez ha decretado el ingreso en prisión provisional para todos ellos.

El pasado mes de febrero, una persona que acababa de retirar una elevada cantidad de dinero de una sucursal bancaria en la localidad de Monreal del Campo, se percató de que estaba siendo víctima de un hurto por parte de un grupo de personas, solicitando ayuda a

vecinos que se encontraban por la zona, alertando a la Guardia Civil, lo que provocó la huida del grupo. En ese mismo momento se desplegó un importante operativo en el que participaron efectivos de Seguridad Ciudadana, Tráfico, Unidad Orgánica de Policía Judicial y Usecic de la Comandancia, y que culminó con la detención de cinco personas, en la autovía A-23, en el término municipal de Teruel.



Dinero incautado por la Guardia Civil de Teruel por el robo